

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2023-2026 (Formulario A0 piloto)

MINISTERIO ENERGÍA	PARTIDA	24
--------------------	---------	----

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N° 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía.

Misión Ministerial

Generar las condiciones necesarias para que la energía contribuya al mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de las personas a partir de un desarrollo productivo sostenible del país, permitiendo el acceso equitativo a energía de calidad y a precios justos, mediante el desarrollo de una matriz energética limpia, segura y resiliente integrada territorialmente en sus distintos niveles, que permita la descarbonización de la economía nacional, respetando a las comunidades y al medio ambiente, para avanzar en una transición energética justa e inclusiva.

Ámbitos de acción

Número	Descripción
1	Ciudadanía/Comunidad
2	Matriz Energética
3	Mercados Energéticos

Definiciones Estratégicos del Ministerio

Número	Objetivos Estratégicos 2024	Líneas Programáticas Ppto. 2024	Ámbito
1	Apoyar el acceso equitativo a energía de calidad con énfasis en la población vulnerable y los territorios rezagados.	- Elaboraciones políticas y Normas de Gestión Ministerial.	Ciudadanía/Comunidad
2	Fortalecer el diálogo social en las decisiones de inversión, contribuyendo al desarrollo territorial, la reconversión productiva con foco en la industria del hidrógeno verde y la integración energética hacia matrices sostenibles.	- Elaboraciones políticas y Normas de Gestión Ministerial. - Programas.	Ciudadanía/Comunidad
3	Promover la eficiencia energética en los diferentes sectores de consumo para todos los usos de energía en la sociedad.	- Elaboraciones políticas y Normas de Gestión Ministerial. - Programas.	Matriz Energética
4	Fortalecer el conocimiento sobre aplicaciones, usos, I+D+i y adopción tecnológica temprana, elevando las competencias para impulsar una cadena de valor energética costo-eficiente, coherente con la meta de carbono neutralidad y que promueva una mayor industrialización asociada al sector de energía.	- Producción, Regulación, Control y Fiscalización Energía Nuclear. - Programas. - Otros Gastos	Matriz Energética
5	Contribuir a la optimización de los sistemas de generación limpia, transmisión, distribución y almacenamiento de la energía a	- Elaboraciones políticas y Normas de Gestión Ministerial. - Programas.	Mercados Energéticos

	partir de un robusto marco regulatorio que habilite un sistema eléctrico libre de emisiones.		
6	Robustecer el rol de monitoreo, introducir mayor competencia y eficiencia económica en el desarrollo del sector y la equivalencia en tarifas, niveles de seguridad de operación y suministro en el mercado eléctrico y de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas. Normas y Fiscalización Sectorial. - Otros Gastos. 	Mercados Energéticos
7	Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las normas del sector, con la finalidad de resguardar y entregar productos y servicios de calidad a la ciudadanía y a los actores del mercado energético.	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas. Normas y Fiscalización Sectorial. 	Mercados Energéticos